



Concesión:
PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3

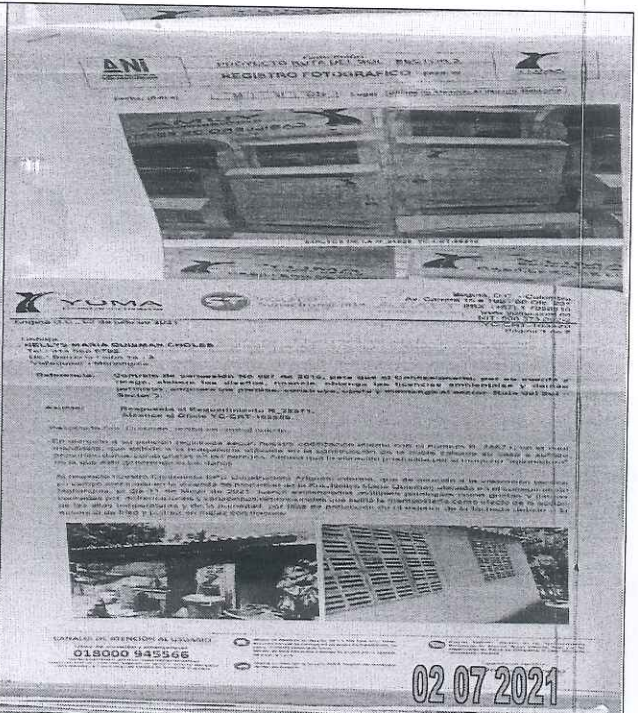
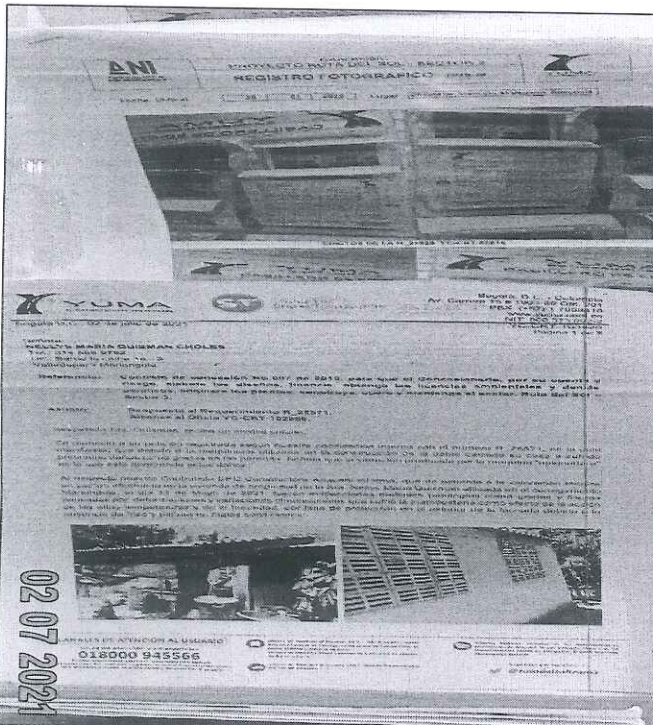


REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB-08

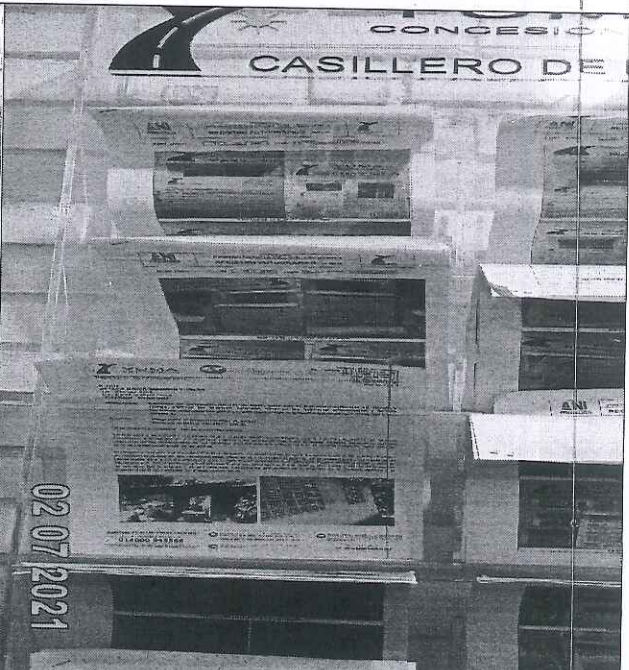
Fecha: (d-m-a)

02 07 2021

Lugar Oficina de Atención Al Usuario, Bosconia



EDICTOS DE LA R_28571 YC-CRT-103420



EDICTOS DE LA R_28571 YC-CRT-103420

Bogotá D.C., 02 de julio de 2021

YC-CRT-103420

Página 1 de 2

Señora

NELLYS MARIA QUISMAN CHOLES

Tel.: 314 565 9782

Dir.: Barrio la ceiba 1a - 3

Valledupar - Mariangola

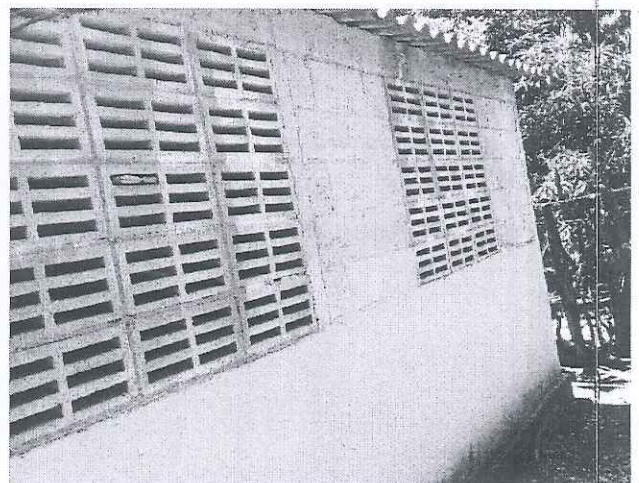
Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta al Requerimiento R_28571.
Alcance al Oficio YC-CRT-102959.

Respetada Sra. Quisman, reciba un cordial saludo.

En atención a su petición registrada según nuestra codificación interna con el número R_28571, en la cual manifiesta, que debido a la maquinaria utilizada en la construcción de la doble calzada su casa a sufrido presuntos daños como grietas en las paredes. Señala que la vibración producida por la maquina “aplanadora” es la que está generando estos daños.

Al respecto nuestro Contratista EPC Constructora Ariguani informa, que de acuerdo a la valoración técnica en campo efectuada en la vivienda de propiedad de la Sra. Nellys María Quisman ubicada en el corregimiento Mariangola, el día 11 de Mayo de 2021, fueron evidenciadas múltiples patologías como grietas y fisuras causadas por deformaciones y variaciones dimensionales que sufrió la mampostería como efecto de la acción de las altas temperaturas y de la humedad, por falta de protección en el exterior de la fachada debido a la ausencia de friso y pintura en malas condiciones:



CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Clénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguani, Nueva Granada, Pijito y en las Inspecciones de Policía de Chiriguana, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracolí



Síganos en twitter:

@rutadelsoltram3

Bogotá D.C., 02 de julio de 2021

YC-CRT-103420

Página 2 de 2

Por otra parte, la Constructora indica, que tal como se aprecia en las imágenes anteriores, se está incumpliendo el numeral E.5.2.1 de la NSR que especifica la disposición de sistemas de anclaje eficientes en los apoyos y suficientes elementos de arrostramiento que garantizar la estabilidad de las cubiertas.

Igualmente, la Constructora Ariguani informa, que de acuerdo a la distancia de los trabajos adelantados en obra, la fuerza generada por dichas actividades se disipa en la estructura del terraplén y en el suelo, por lo tanto, la energía resultante que llega a la vivienda es muy débil y no genera este tipo de daños.

Así mismo, el Constatista EPC precisa, que la vivienda no cumple con los criterios para el diseño y construcción de edificaciones que puedan verse sometidas a fuerzas sísmicas de acuerdo a la normativa colombiana. Por ende, la Constructora Ariguani no es responsable de las afectaciones estructurales que la vivienda presenta.

Finalmente, se informa que la vivienda, no se encuentra en el área de influencia directa del proyecto de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo ambiental.

Sin otro particular procedemos con el cierre del requerimiento del asunto en nuestro sistema de atención al usuario.

Atentamente,

SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

YUMA Concesionaria S.A. En Reorganización

Anexos: N/A

Copia a:

1. Ing. Michele Chiesa – Gerente Constructora Ariguani S.A.S. vía Email: m.puentes@ariguani.com.co, l.figoni@ariguani.com.co
2. Archivo

Elaboró: EPC E-mail/ ARIGUANI-RTASGN-007857 / jun. 28, 2021 /JAC

Revisó: DGA

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguani, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chiriguaná, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracol

Síguenos en twitter:



@rutadelsoltram3